


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria	

Acta de la Comisión			
Fecha: 12/11/2015	Lugar donde se celebra: Seminario del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.	Hora de comienzo: 19:15	Hora de finalización: 20:00
Presidente: Diego Airado Rodríguez		Secretario:	
Relación de asistentes: Diego Airado Rodríguez, Fernando Óscar Graña Soulé, Rubén Molano Gómez y Jesús Gómez Ochoa de Alda.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: Francisco Javier Rosado Castela.			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de solicitudes de reconocimiento de prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. - Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Informe del coordinador:</p> <p>Las alumnas María Trinidad Casero Delgado, Laura Madejón Torres y María Madejón Torres, presentan solicitud de exención/reconocimiento de prácticas del MUFPEs, alegando experiencia como docentes en diversos ciclos formativos (en uno de los casos, de la especialidad del MUFPEs que están cursando, y en otros dos casos de especialidades distintas). La Vicedecana de Prácticas contacta conmigo, como Coordinador de la Comisión de Calidad del MUFPEs para que reúna a la Comisión, estudiemos cada uno de los casos y emitamos informe.</p> <p>La comisión, por unanimidad, alcanza el siguiente acuerdo:</p> <p>Desestimar las tres solicitudes de exención/reconocimiento de prácticas del MUFPEs a tenor de lo dispuesto en el VERIFICA DEL TÍTULO, apartado 4.4 (SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS), capítulo II (RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS), artículo 3 (Criterios generales), punto 5: "El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios." y punto 2: "La unidad de reconocimiento será la asignatura". El número de créditos totales del MUFPEs es de 60 y el número de créditos en prácticas externas es de 12, lo cual supera el 15% de 60 (9 créditos).</p> <p>Así mismo se acuerda que el coordinador pondrá dicho acuerdo en conocimiento de la Secretaría y de la Vicedecana de Prácticas.</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria	

Ruegos y preguntas:

Jesús Gómez Ochoa de Alda y Fernando Óscar Graña Soulé piden consistencia con el verifica en el procedimiento para asignar centro de prácticas, especialmente en lo que se refiere a la nota de que determinará el orden de elección de centro.

Jesús Gómez Ochoa de Alda propone la petición de material de laboratorio. El principal argumento que apoyaría esta petición es el hecho de que las destrezas son importantes en el currículo de secundaria y que para cumplir los resultados de aprendizaje de los dos fundamentos y de didáctica sería necesario para desarrollar destrezas.

Rubén Molano Gómez pregunta por la asignatura de innovación.

Fecha de Aprobación: 10/02/2016	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente: